



SUMINISTRO DE VELAS PARA EL BUQUE ESCUELA "JUAN SEBASTIÁN DE ELCANO"

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. El objeto del presente contrato es el suministro de Velas para el B/E "Juan Sebastián de Elcano".
2. El buque manifiesta la necesidad de disponer de nuevas velas para reemplazar las existentes por deterioro. Las velas solicitadas están en el cargo del buque y no procede realizar un contrato basado en el vigente Acuerdo Marco de Pertrechos de Carácter General de la Armada, al no estar contempladas las velas en el listado de materiales de dicho Acuerdo Marco.

3. VALORACIÓN ECONÓMICA

- a. **VALOR ESTIMADO** (Art. 101.1 importe total incluyendo modificaciones y prorrogas sin incluir el IVA)

Contrato Inicial (Excluido IVA) (1)	Prorrogas (Excluido IVA) (2)	Modificaciones (Excluido IVA) (3)	VALOR ESTIMADO CONTRATO (1)+(2)+(3)
99.000,00.-€	-	-	99.000,00.-€

- b. **PRESUPUESTO BASE DE LICITACION (PBL)** (Art.100.1 Límite máximo de gasto que se puede comprometer incluido el IVA)

DOTACION	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	BASE IMPONIBLE	% IVA	IMPORTE IMPUESTO	TOTAL
2024AR43U09J00233	14 17122AT650199614016002300	99.000,00.-€	Exento art 22.1 Ley IVA	CERO	99.000,00.-€

4. Se propone iniciar procedimiento de **CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO** con el **PRECIO** como único criterio de valoración.

El TCOL CINA, Jefe del Servicio de Repuesto y Pertrechos

- Miguel Betanzos Herrera -